

CAPÍTULO 10

# ILUSIONADOS MEJORAREMOS



## ILUSIONADOS MEJORAREMOS

Detectar situaciones de necesidad en los trabajadores que han sufrido algún tipo de Accidente de Trabajo o Enfermedad Profesional y ser proactivos en facilitarles ayudas no regladas en el marco de la Seguridad Social a través de las prestaciones especiales.

En Fraternidad-Muprespa continuamos mejorando... Nuestra voluntad de superación tiene carácter permanente. Por ello, durante el ejercicio 2015, primer año de ejecución del segundo Plan Estratégico Corporativo, nos hemos marcado cumplir los siguientes retos:

- Fortalecer el contacto sanitario directo con el personal de referencia en las empresas, conseguir crear espacios de trabajo colaborativos en salud que reviertan en la mejora del estado de salud de las plantillas, adelantándonos a las necesidades de las empresas.
- Implementar acciones encaminadas a conseguir la máxima eficiencia en la gestión de los procesos de baja, según diagnósticos, en ambas contingencias.
- Profundizar en la mejora de los canales de comunicación con todos los agentes implicados en el control de la Incapacidad Temporal y, en particular, con la calidad asistencial.
- Detectar situaciones de necesidad en los trabajadores que han sufrido algún tipo de Accidente de Trabajo o Enfermedad Profesional y ser proactivos en facilitarles ayudas no regladas en el marco de la Seguridad Social a través de las prestaciones especiales.
- Mejorar el sistema de comunicación y transparencia con nuestros trabajadores asociados en el reconocimiento de las prestaciones.
- Instaurar un nuevo procedimiento de pago directo de las prestaciones que permita planificar la fecha en la que se recibirá el ingreso de las prestaciones que les corresponden.
- Continuar el perfeccionamiento de los procedimientos de gestión y la cercanía en la asistencia, de manera que el

número de quejas y reclamaciones sea cada vez menor.

- Proseguir reduciendo el índice de incidencia en las empresas con actuación técnica por reducción de siniestralidad.
- Seguir avanzando en el incremento de la sensibilidad de los directivos y mandos intermedios de las empresas frente a su siniestralidad.
- Optimizar y ampliar el número de módulos en Aula Prevención.
- Elaboración de nuevos materiales para la sensibilización de trabajadores.
- Seguir con la política de integrar la cultura de la calidad en todos los procesos, dando pasos firmes en todas aquellas acciones vinculadas a la gestión de los residuos y/o compras "verdes".
- Implantar un nuevo sistema de firma manuscrita digitalizada en todas las delegaciones, para facilitar las labores de admisión y recogida de información, así como la puesta a disposición de información en el Portal del Paciente.
- Renovar de manera integral nuestros puestos de admisión, destacando la tecnología y la comodidad tanto para nuestros empleados como para los trabajadores y pacientes que se acerquen.
- Comenzar la implantación de "quioscos" en las delegaciones para facilitar el acceso de nuestros pacientes al "Portal del Paciente".
- Seguir introduciendo en la Extranet mayor información accesible tanto a empresas como a trabajadores.
- Estudiar las posibilidades de elevar la formación interna que elaboramos e impartimos a nuestros profesionales, a la categoría de formación acreditada/avalada por Universidades o Escuelas Universitarias.





- Realizar pruebas de Promoción Interna a los niveles 4 y 5.
- Lanzar la segunda edición de la Encuesta de Clima Laboral.
- Revisar el Sistema de Valoración del Desempeño.
- Desarrollar acciones vinculadas a los resultados obtenidos en la segunda Encuesta de Clima Laboral y Riesgos Psicosociales.
- Implantar un sistema de retribución flexible.
- Seguir formando al personal en materia de calidad y medioambiente.
- Implantar un sistema de gestión ambiental en un número de centros similar al de los ejercicios 2013 y 2014.
- Poner en marcha medidas para mejorar la eficiencia energética: Sustitución de algunos equipos de climatización por otros más eficientes. Instalación de láminas o parasoles de control solar en los centros según disponibilidad presupuestaria. Mejoras en los luminosos exteriores por otros de mayor eficiencia energética y menor consumo. Certificaciones en eficiencia energética en un 30% de los centros. Contratación del suministro eléctrico con empresas comercializadoras que suministren energía "verde". Cambio de algunos sistemas de calefacción por otros más eficientes.
- Seguir mejorando en el control y seguimiento de los juicios y sentencias, para que la Entidad siga siendo, cada día más eficaz, no sólo en la IMS, sino en el resto de las prestaciones

económicas.

- Dar continuidad al proceso de construcción del nuevo Hospital Central de Madrid.
- Adjudicar la licitación para la ejecución de las obras del nuevo Hospital; adjudicar el contrato de servicios de control de calidad de la ejecución de la obra.
- Trasladar el centro actual de Córdoba a otro local más amplio y dotado de instalaciones acordes con los requerimientos más actuales, a la espera de autorización de la DGOSS.
- Ejecutar inversiones en los centros de Palma de Mallorca de la calle Jaume Balmes y General Riera, una vez recibida la autorización.
- Trasladar el centro de trabajo de Santiago de Compostela a otro local nuevo que permita dar una mejor asistencia a los mutualistas de la zona. Igualmente en Lorca (Murcia) hemos arrendado un local para trasladar a él las actuales instalaciones de la localidad.
- Abrir un nuevo centro en Ripollet (Barcelona), así como trasladar o ampliar los centros existentes en Gijón, Arrecife, Fuengirola y Ponferrada.
- Iniciar la certificación del grado de accesibilidad de todos los centros asistenciales en un plazo de tres años según el Sistema de Certificación del Grado de Accesibilidad DIGA.

Dar continuidad al proceso de construcción del nuevo Hospital Central de Madrid.

→ SU MUTUA, 275